ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN** **GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL** **DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 26 de Febrero 2021

Yo ALEXANDER ROMERO CASTRILLON, identificado con cédula de ciudadanía número 79901307 de BOGOTA , en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021 GOY 018452	Inspeccion 10 G	Holuyo Palacios	

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección X	En esa direccion solo
2. Dirección deficiente	existen los números pares
3. Rehusado	el # 09 por ejemplo no
4. Cerrado	esta
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	

Recorridos	Fecha
1ª Visita 25-2-2021	
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ALEXANDER ROMERO CASTILLON
Firma	
No. de identificación	79901307

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 04 MAR 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.